



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD
DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD
DE JULIACA 2020**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. WERNER JUAN PONCE PUMA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

JULIACA - PERÚ

2025



UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD

DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD

DE JULIACA 2020

TESIS PRESENTADA POR:

BACH. WERNER JUAN PONCE PUMA


PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:


PRESIDENTE

:


Dr. JESUS MAMANI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

:


Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

:


Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ASESOR DE TESIS

:


Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

LINEA DE INVESTIGACIÓN : CONTABILIDAD SECTORIAL – P15



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 107- 2025-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 01 de julio del 2025

VISTOS: El Expediente N° CU – 15023 presentado por el (la) Bachiller: **PONCE PUMA WERNER JUAN**, quien solicita fecha y hora para la sustentación de la Tesis titulada: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**; para optar el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador de la Tesis titulada: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**; ha emitido su dictamen favorable para su sustentación.

Que, la Comisión de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, ha sorteado la fecha y hora de sustentación.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

En uso de las atribuciones otorgadas al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de Grados y títulos y del Director de la EP Contabilidad

SE RESUELVE:

PRIMERO:

RATIFICAR al jurado de la Tesis titulada: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**, presentado por el (la) bachiller: **PONCE PUMA WERNER JUAN**, para la sustentación de la Tesis, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : **Dr. JESUS MAMANI MAMANI**
1er Miembro : **Dr. ULISES AGUILAR PINTO**
2do Miembro : **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**

SEGUNDO: Fijar fecha y hora de sustentación de la Tesis para el día **02 de julio del 2025**, a horas **10:00 a.m.** en el **Salón de Grados** de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras ubicado en la Ciudad Universitaria.

TERCERO: Ratificar y reconocer como **ASESOR (A)** de Tesis al docente ordinario: **Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

CUARTO: La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. ALFREDO SAMUEL PANCHICA GARCERON
Decano (a) de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCION N° 1713-2022-D-FCCF-UANCV-I

Juliaca, 17 de noviembre del 2022

VISTOS:

El Oficio N° 09-2022-DUI-FCCF-UANCV de fecha 17 de noviembre del 2022, emitido por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el expediente N° CU-28748 presentado por el (la) Bachiller: **WERNER JUAN PONCE PUMA**, quien solicita la aprobación del Proyecto de Tesis Titulado: **LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020-2021** para optar el Título Profesional de Contador Público, y

CONSIDERANDO:

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento General de Investigación de la UANCV; el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras integrado por:

PRESIDENTE : Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
MIEMBROS : Dr. JESUS MAMANI MAMANI
Dra. MILAGROS YESENIA PACHECO VIZCARRA
Mgtr. LUIS ARNALDO BEDREGAL CALDERON
Mgtr. HENRY AMIEL CONDORI PORTILLO

ha emitido el dictamen favorable para que dicho Proyecto de Tesis pueda ser aprobado por Resolución.

Que, es requisito indispensable contar con un Docente Ordinario de la Facultad quien oficiara de Director de Tesis.

Estando el informe favorable del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento General de Investigación y con el Reglamento de Grados y Títulos, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización N° 1287-92-ANR. D.L. N° 739 y el Estatuto Modificado 2020 de la UANCV, al Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

APROBAR el PROYECTO DE TESIS titulado: **LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020-2021** presentado por el (la) Bachiller: **WERNER JUAN PONCE PUMA** para optar el **Título Profesional de Contador Público**; y de conformidad con el Reglamento General de Grados y Títulos y del Reglamento General de Investigación, **se dispone su EJECUCIÓN.**

SEGUNDO:

RATIFICAR como Asesor(a) de Tesis a: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

TERCERO:

La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado (01)
- Asesor (01)
- Archivo FCCF (01)





**UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**

RESOLUCIÓN N° 0157 - 2023-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 04 de mayo del 2023

Visto: el Oficio N° 009-2023 emitido por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias Contables y Financieras sobre el Expediente N° 02666 presentado por el (la) (s) Bachiller (res): PONCE PUMA WERNER JUAN, quien(es) solicitan revisión de borrador de Tesis titulado: LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020 - 2021

CONSIDERANDO:

Que, el jurado dictaminador del Proyecto de tesis titulado: LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020 - 2021, ha emitido su dictamen favorable para su ejecución, el mismo que fue aprobado con Resolución N° 1713-2022-D-FCCF-UANCV-J.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas.

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras y en uso de las atribuciones contenidas a la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, estando al dictamen de aprobación del jurado designado, informe del Presidente de la comisión de Grados y títulos y del Director de la EP de Contabilidad.

SE RESUELVE:

PRIMERO:

Nombrar Jurado para la REVISIÓN DEL BORRADOR DE TESIS y posterior dictamen de la investigación titulado: LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020 - 2021, presentado por el (la) (s) Bachiller (res): PONCE PUMA WERNER JUAN, el mismo que está conformado por los docentes:

Presidente : Dr. MARTIN LEON CALA
1er Miembro : Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
2do Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO

SEGUNDO:

El Jurado nominado dentro del plazo de quince (15) días calendarios elevará el dictamen correspondiente, indicando las observaciones y/o conformidad efectuadas al mencionado Borrador de Tesis para su levantamiento o aprobación para su sustentación.

TERCERO:

Ratificar como ASESOR(a) DE TESIS a: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

CUARTO:

La Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, el Jurado Dictaminador y el presidente de la Comisión de Grados y Títulos, quedan encargados de dar cumplimiento a la presente Resolución.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. OBDOLIO COLLANTES MENIS
Decano de la Facultad de Cs
Contables y Financieras

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"**RESOLUCIÓN N° 576-2024-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 17 de octubre del 2024

Visto: el Expediente N° 2024-CU-14724 de fecha 11 de octubre del 2024, del **Bach. PONCE PUMA WERNER JUAN**, quien solicita cambio de jurado del borrador de tesis conducente a optar el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N°1115-2023-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba la modificación de título de borrador de Tesis titulada: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**, teniendo como jurados designados de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes docentes:

Presidente	: Dr. MARTIN LEON CALA
1er. Miembro	: Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
2do. Miembro	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
Asesor	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Que, viendo la solicitud de cambio de jurado de tesis del presidente el primer miembro, solicitado por el recurrente.

Que es necesario dar cumplimiento a la ley N°30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

Estando el expediente presentado por el recurrente a la Oficina de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables Y financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220, Ley de creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L. N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR CAMBIO DEL PRESIDENTE Y EL PRIMER MIEMBRO DE JURADO DEL BORRADOR DE TESIS, designado a él(a) egresado (a) **PONCE PUMA WERNER JUAN**, para la revisión del borrador de tesis titulado: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO** debiendo quedar a partir de la fecha, de la siguiente manera:

Presidente	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
1er. Miembro	: Dr. ULISES AGUILAR PINTO
2do. Miembro	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA
Asesor	: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados dan continuidad al trámite de evaluación y calificación del trabajo de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando valido en sus demás disposiciones la Resolución de aprobación de propuesta de investigación que se menciona en el considerado.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

RESOLUCIÓN N° 1115- 2023-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 28 de diciembre del 2023

VISTOS: el Oficio N° 178-2023 emitido por la dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad Ciencias Contables y Financieras sobre el **Expediente N° CU - 18245** presentado por el (la) Bachiller: **PONCE PUMA WERNER JUAN**, quien solicita modificación del título del borrador de tesis conducente a optar el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

CONSIDERANDO:

Que, según RESOLUCIÓN N° 1713-2022-D-FCCF-UANCV-J, se aprueba el título del proyecto de tesis para la revisión del borrador de la Tesis titulada: LA CRISIS FINANCIERA CAUSADA POR COVID-19 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS MINERAS EN JULIACA PERIODO 2020 - 2021, y habiendo solicitado modificación del título del proyecto de tesis, la Unidad de Investigación da por consentido la modificación del título del proyecto de tesis, que en adelante se titulará: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**, revisado por los jurados designados por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, a los siguientes docentes:

- Presidente : Dr. MARTIN LEON CALA
 - 1er Miembro : Dr. EFRAIN BARRANTES SANCHEZ
 - 2do Miembro : Dr. ULISES AGUILAR PINTO
- ASESOR: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA**

Que, en razón de que el interesado ha solicitado la modificación del título del proyecto de tesis, se emite la resolución para continuar su trámite.

Que, es necesario dar cumplimiento a la Ley N° Ley 30220, al Estatuto Universitario y al Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras

Estando el Oficio favorable de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, en concordancia con el Reglamento de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y modificatoria, Resolución de Institucionalización 1287-92-ANR.D.L.N° 739 y el estatuto de la UANCV, el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL TÍTULO DEL PROYECTO DE TESIS, que en adelante quedará titulado: **IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020**, designado a el(la) egresado(a) **PONCE PUMA WERNER JUAN**, para obtener el Título de **CONTADOR PÚBLICO**

SEGUNDO: Disponer que los miembros del Jurado designados den continuidad al trámite de evaluación y calificación del proyecto de tesis, borrador de tesis o sustentación de tesis, según sea el caso que se presente en cada expediente. Quedando válido en sus demás disposiciones la Resolución Decanal de aprobación de proyecto de tesis que se menciona en el considerando.

TERCERO: La Facultad de Ciencias Contables y Financieras, la Unidad de Grados y Títulos, la Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad y el Secretario Académico de la Facultad, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados (3)
- Interesados (1)
- Archivo (1)

[Handwritten signature]
E. B. D. 2023-12-28
02/04/2024



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
[Signature]
Dra. BERTHA BEJAR PARINA
Decana (a) de la Facultad de Ci.
Contables y Financieras

[Handwritten signature] 02/05/2024
02/05/2024



IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020

INFORME DE ORIGINALIDAD

19%

INDICE DE SIMILITUD

16%

FUENTES DE INTERNET

4%

PUBLICACIONES

12%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	6%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	2%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
6	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	1library.co Fuente de Internet	<1%
8	dspace.unitru.edu.pe Fuente de Internet	<1%



Metadatos Complementarios

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020	
Datos de autor	
Nombres y apellidos	WERNER JUAN PONCE PUMA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	73742620
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-8881-6404
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02291995
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-5596-3435
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	ULISES AGUILAR PINTO
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02295853
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	40673820
Datos de investigación	

Línea de investigación	CONTABILIDAD SECTORIAL – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú</p> <p>Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca</p> <p>Latitud: - 15.49298 Longitud: - 70.12735 https://maps.app.goo.gl/W3MntkFi2HZjnzba8</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Junio 2020 - Junio 2025
URL de disciplinas OCDE	<p>Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00</p> <p>Economía https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.01</p>



UNIVERSIDAD ANDINA
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

DR. ULISES AGUILAR PINTO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo WERNER JUAN PONCE PUMA, identificado con DNI Nro. 73742620, en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional
- Programa de Segunda Especialidad,
- Programa de Maestría o Doctorado

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:
IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020

Asesorado por: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca __09__ de julio del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A mis padres por ser ese impulso de día a día y por su apoyo incondicional en la ejecución del presente trabajo de investigación.



AGRADECIMIENTO

Dedico esta investigación a la UANCV, por acobijarme durante mi etapa universitaria y ser un gran profesional.



INDICE GENERAL

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTO iv

INDICE GENERAL v

INDICE DE TABLAS viii

RESUMEN..... ix

ABSTRACT x

INTRODUCCIÓNxi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 2

 1.2.1. Problema General 2

 1.2.2. Problemas Específicos 2

1.3. JUSTIFICACIÓN 2

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 3

 1.4.1. Objetivo General..... 3

 1.4.2. Objetivos Específicos 3

1.5. HIPÓTESIS 3

 1.5.1. Hipótesis general..... 3

 1.5.2. Hipótesis específicas 3

1.6. VARIABLES..... 4

 1.6.1. Variable independiente 4

 1.6.2. Variable dependiente..... 4

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES 4

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS



2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	6
2.1.1.	Antecedentes Internacionales.....	6
2.1.2.	Antecedentes Nacionales	7
2.1.3.	Antecedentes Locales	8
2.2.	BASES TEÓRICAS	9
2.2.1.	Pandemia	9
2.2.2.	Rentabilidad	16
2.3.	DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	18
CAPÍTULO III		
METODOLOGÍA		
3.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	20
3.2.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	20
3.3.	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	21
3.4.	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	21
3.4.1.	Población.....	21
3.4.2.	Muestra	21
3.5.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	22
3.5.1.	Encuesta	22
3.5.2.	Cuestionario	22
3.6.	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS.....	22
CAPÍTULO IV		
ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN		
4.1.	RESULTADOS	23
4.1.1.	Variable – Pandemia	23
4.1.2.	Variable - Rentabilidad	28
4.2.	DISCUSIÓN.....	35
CONCLUSIONES		36
RECOMENDACIONES.....		37



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	38
Apéndice 1. Matriz de Consistencia	40
Apéndice 2 Instrumentos	41
Apéndice 3 Data de procesamiento de datos.....	43



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Confinamiento por la cuarentena	23
Tabla 2 Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Restricción de actividades económicas	26
Tabla 3 Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Rentabilidad Económica.....	28
Tabla 4 Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Rentabilidad Financiera.....	30
Tabla 5 Coeficiente de correlación entre Pandemia y Rentabilidad	32
Tabla 6 Coeficiente de correlación entre Rentabilidad y Confinamiento por la cuarentena	33
Tabla 7 Coeficiente de correlación entre Rentabilidad y Restricción de actividades económicas	34



RESUMEN

Debido al distanciamiento social obligatorio, la pandemia de COVID-19 ha tenido un profundo impacto en todas las esferas de la sociedad humana, desde la socialización hasta el bienestar emocional, psicológico, social y económico, como resultado, en comparación con otros periodos contables, las empresas han sufrido pérdidas económicas y un descenso de los ingresos, en un mundo en el que la economía no tenía restricciones y las actividades cotidianas se desarrollaban de forma regular y rutinaria. Esta es la razón por la que el objetivo del presente estudio es Determinar el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020. La investigación fue desarrollada mediante el método de investigación básico, no experimental; su diseño es descriptivo, analítico y explicativo. Como consecuencia de la investigación, se pudo confirmar que existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, lo que fue demostrado por la correlación Rho de Spearman, con una relación alta con un $\rho = 0.697$ y un valor de significancia de 0.003, por lo que este es menor a 0,05 del grado de error establecido, por lo que, impacta directamente en la producción, generando alteraciones en la cadena de abastecimiento y el mercado, y generando un efecto financiero en las empresas y los mercados de capitales.

Palabras Claves: Pandemia, Rentabilidad, Empresa minera.



ABSTRACT

Due to mandatory social distancing, the COVID-19 pandemic has had a profound impact on all spheres of human society, from socialization to emotional, psychological, social and economic well-being, as a result, compared to other accounting periods, companies have suffered economic losses and a decline in revenues, in a world where the economy was unrestricted and daily activities were carried out on a regular and routine basis. This is why the aim of this study is to determine the impact of the pandemic on the profitability of mining companies in the city of Juliaca 2020. The research was developed using the basic, non-experimental research method; its design is descriptive, analytical and explanatory. As a result of the research, it was possible to confirm that there is a significant impact of the pandemic on the profitability of mining companies in the city of Juliaca 2020, which was demonstrated by Spearman's Rho correlation, with a high ratio with a rho = 0.697 and a significance value of 0.003, so this is less than 0.05 of the established degree of error.

Keywords: Pandemic, Profitability, Mining company.



INTRODUCCIÓN

Perú es un país con variadas demandas particulares, y ahora prevalece una recaudación ineficaz de impuestos como resultado de la crisis por el COVID 19, lo que ha mostrado una mayor caída en la minería y significativos cambios en estos últimos años, como las empresas que han cerrado y negocios que han perseverado ante la escasa demanda de la pandemia.

La pandemia ha causado daños en la economía mundial, lo que ha afectado tanto en Perú como en todo el mundo. Esto ha causado que los principales centros industriales de producción minera han experimentado un descenso de la producción y una reducción en los costos de los productos esenciales, la inestabilidad en los gobiernos y la disminución en la producción de minería en sus principales potencias industriales. Las medidas de confinamiento que se han aplicado en una de las industrias mineras más grandes de la región han mostrado un gran impacto en estos últimos tiempos debido a que podría ser desastrosa para la economía en su totalidad.

La generalidad de las compañías experimentó un impacto del coronavirus debido a la falta de ingresos, esto que empezaron a dar muestras de una impresión intolerable en cuanto a sus líneas de capital y la explotación de liquidez. Señalamos que esta situación no solo afecta a las organizaciones con financiación urgente, sino que también limita la ayuda a corto y largo plazo para las empresas mineras que se mantienen reforzando su liquidez en estos tiempos de Covid-19.

Puede decirse que hay inestabilidad en la economía minera mundial, lo que tendría un impacto significativo en la industria si se produce un ambiente internacional o cambios en el entorno comercial, que indica a las empresas mineras que su producción se reducirá, lo que perjudicará inmediatamente su rentabilidad, ya que las ventas se resentirán por el descenso de la economía y no de la demanda.

La minera es una de las columnas económicas clave para la recuperación y estructuración del presupuesto nacional en Perú, ya que posee una gran capacidad



geológica. Actualmente, en la producción de plata, cobre y zinc, ocupa el segundo lugar a nivel mundial, y en Latinoamérica es el primer productor de oro, plomo y zinc, Asimismo, posee la cantidad de proyectos evaluados que superan los US\$ 58 mil millones, consolidando su ubicación como un lugar atractivo para negociantes del sector minera y su territorio lleno de coyunturas (Cuadra, 2018).

En la actualidad, una parte importante de los sectores económicos, tanto nacionales como mundiales, atraviesan una fase de recesión:

El COVID-19 podría perjudicar a la economía mundial de tres formas principales: Impactando directamente en la producción, generando alteraciones en la cadena de abastecimiento y el mercado, y generando un efecto financiero en las empresas y los mercados de capitales. Afectando a la liquidez y solvencia de las empresas, lo que podría obligarlas a volver a vender sus principales fuentes de ingresos mediante la liquidación de sus operaciones; a una mayor aceleración, lo que podría dar lugar a mayores complicaciones; entre otras cosas (Deloitte, 2020).



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Diciembre de 2019, en Wuhan (China), apareció un desconocido virus que pertenecía a una gran familia y fue bautizado como COVID-19, también distinguido como Sars-cov 2.

Frente a este brote, las acciones de los países fueron insuficientes para evitar que el virus se propague, lo que dio lugar a una pandemia internacional que perturba a todo el mundo. Debido a su capacidad para propagarse sobre todo a través de un estrecho contacto personal, el COVID-19 provocó la aceptación de una cadena de medidas de aprehensión, agregación, que a su vez provocaron un fuerte descenso del movimiento económica y un engrandecimiento equivalente del desempleo.

Por ello, el COVID-19 repercutió en la rentabilidad de las compañías, ya que muchas de ellas quebraron, algunas optaron por disolverse, lo que provocó un mayor aumento del desempleo, y otras optaron por despedir a empleados, dejándolos en puestos estrictamente indispensables.

En respuesta a ello, se crearon equipos multidisciplinares para diseñar planes de vuelta al trabajo en el contexto del Re activismo económico del país, prevista entre mayo y agosto, que se desarrolló a lo largo de cuatro fases, debido cumplimiento de los protocolos para salvaguardar a los empleados durante su reincorporación al trabajo, así como para hacer frente a los compromisos y conseguir rentabilidad ante esta coyuntura.



Dicho de otro modo, la razón por la que esta tesis es tan importante es que la economía nacional se ha examinado considerablemente afectada por la pandemia, lo que ha repercutido en el rendimiento de las compañías del país, que inquieta tanto a los empresarios como al público en general, ya que estos negocios son un principio de reproducción de ingresos y empleo, lo que a su vez ayuda al crecimiento del PBI.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿De qué manera el confinamiento por la cuarentena ha impactado en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?
- ¿De qué manera la Restricción de actividades económicas ha impactado en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Justificación Teórica

Esta tesis surgió con la intención de añadir conocimientos, ya que el COVID-19 afecta a nuestras existencias, Afectando principalmente a nuestra economía y salud mundial. Por lo tanto, nos centramos en el impacto financiero que la pandemia de COVID-19 asumió en la industria minera.

Justificación Metodológica

La metodología empleada es de síntesis, la cual reúne elementos que nos muestran las fluctuaciones en la rentabilidad financiera y económica de las empresas mineras en Juliaca. Es cierto que siempre habrá variaciones en la rentabilidad de cualquier



negocio, pero en este estudio se determinó con mayor precisión el impacto que tuvo el COVID-19 en el rubro de la industria minera.

Justificación Práctica

Es facilitar un examen de los elementos que afectan el rendimiento de las empresas mineras en Juliaca 2020, lo que justifica su realización, Esto permitirá que el COVID-19 sirva como fuente de asesoramiento para evaluar otros indicadores que eventualmente puedan afectar a ese sector.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020

1.4.2. Objetivos Específicos

- Analizar el impacto del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020
- Determinar el impacto de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020

1.5. HIPÓTESIS

1.5.1. Hipótesis general

Existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020

1.5.2. Hipótesis específicas

- Existe un impacto significativo del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020



- Existe un impacto significativo de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las compañías mineras de la ciudad de Juliaca 2020

1.6. VARIABLES

1.6.1. Variable independiente

Pandemia

1.6.2. Variable dependiente

Rentabilidad

1.7. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente: Pandemia	Confinamiento por la cuarentena	Disminución de jornada laboral
		Trabajo remoto
		Suspensión perfecta de labores
		Despido del personal
Variable dependiente: Rentabilidad	Restricción de actividades económicas	Complicaciones de salud
		Disminución de actividades operativas
		Restricciones en sector minero
		Pérdidas del ejercicio
Variable dependiente: Rentabilidad	Rentabilidad económica	Control de activos
		Reducción de rendimiento económico Impacto negativo de la utilidad neta
		Utilidad neta desfavorable



Rentabilidad
Financiera

Insatisfacción con las utilidades
netas
Afectación de recursos propios

Nota. Elaborado por el investigador

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Según Xavier (2021), en su investigación, sostiene: Se pudo describir pymes a la población guayaquileña y sus numerosos sectores económicos en los que se desarrolla, Sin embargo, en 2020 se observó un descenso de la misma como consecuencia de la pandemia.

Debido a la pandemia, el gobierno elaboró varias reformas y decretos durante 2020, que fueron reconocidos y aclarados en el marco legal.

Una vez realizada la investigación de campo pertinente, podemos extraer conclusiones de la hipótesis que propusimos al principio, que ahora se está investigando mediante estudios realizados con datos logrados secundariamente de las compañías para ver si hubo un efecto financiero de marzo a noviembre, ya que el COVID 19 afectó a la actividad comercial.

La totalidad de las compañías investigadas no disponían de un plan de contingencia para acontecimientos externos que pudieran tener un impacto financiero sobre ellas.

Malusin (2022), en su investigación, sostiene: Con 11~634.932,94 \$ en activos propios, la empresa puede llevar a cabo sus actividades económicas sin tener que acudir a préstamos, Asimismo, señaló los deberes financieros, tienen \$0.00 y deben pagar \$1,822.193.96, que en realidad pueden resguardar con trabajo y fabricación adecuados.



Al ser la única compañía de Ecuador con esa actividad, se destaca en los mercados tanto nacionales como internacionales. Como tal, no tiene competencia. La sólida gestión financiera de la empresa queda demostrada por sus negocios de 1.643.275,96 dólares durante un año complejo por la pandemia.

Como resultado, la utilidad generada en 2020 fue de 695.503,26 si se aplican adecuadamente los porcentajes de coste y rentabilidad a cada dólar (\$) vendido por la compañía.

Establecer visiblemente las actividades y habilidades que se llevarán a cabo con cada departamento a principios de año ayuda a evitar decisiones precipitadas que podrían perjudicar a la empresa. Un ejemplo obvio serían sus actividades fijas que no presentan movimientos inesperados a lo largo del año para obtener ingresos adicionales.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Mendoza (2022), sostiene: el distrito de Arequipa 2020 concluye que el COVID-19 tiene un efecto sobre la rentabilidad de las compañías relacionadas con el turismo (agencias de viajes), lo que se traduce en una disminución de su rentabilidad sobre las ventas, tanto en términos financieros como monetarios, validando así la hipótesis general del estudio y alcanzando su objetivo principal.

Primer objetivo secundario alcanzado: se descubrió que el tema de la salud posee un efecto transversal en la rentabilidad de las agencias de viajes, en lugar de ser un indicador clave de la creación de riqueza para las compañías investigadas, Teniendo en cuenta que el sector turístico puede alcanzar funcionando en un estado de crisis sanitaria de acuerdo con los sondeos realizadas a las agencias de viajes del estudio y de acuerdo con la interpretación proporcionada en el Anexo 4.

Se consiguió que el segundo objetivo secundario, que era determinar que el encierro por parte del arrendatario provocó una disminución de las ventas y, por tanto, una



rebaja de la rentabilidad, rebaja del rendimiento de la actividad y disminución de los recursos personales debido a las pérdidas en 2020

Trujillo y Montero (2021), en su investigación, sostienen: el COVID-19 tiene un impacto moderado en su rentabilidad en el periodo 2019-2020, como se evidencia en la forma como se comportan los datos estadísticos y se analiza el estado financiero de la compañía.

Según el objetivo específico 1, Se determinó que la variable COVID-19 tenía un impacto positivo en la variable de comercio exterior, Porque la empresa tenía suficientes existencias de materias primas, y porque la cuarentena reanudó sus actividades comerciales normales con sus compradores extranjeros después del primer trimestre de inicio.

Al utilizar los instrumentos de investigación, pudimos constatar que el Estado de Emergencia Nacional tuvo un impacto en la rentabilidad de las compañías productoras de maquinaria minera y de construcción en el Perú.

Como resultado del uso de nuestras herramientas de recopilación de datos, fue posible determinar que el préstamo Reactiva Perú tuvo un impacto positivo en la rentabilidad.

2.1.3. Antecedentes Locales

Ccallo (2022), sostiene: En 2019 se produjo un aumento del 44,56% en el margen de rentabilidad debido a la gestión de la cartera morosa durante este periodo Juliaca. La pandemia tuvo un impacto negativo en el índice de rentabilidad en 2020, lo que se tradujo en una disminución de la rentabilidad, según la tercera agencia más morosa de la región sur. Los ratios de rentabilidad muestran lo comentado anteriormente, apoyando la rentabilidad auténtica para 2019 de 0,60 y la rentabilidad negativa para 2020 de -2,19, lo que indica que no hubo rentabilidad alguna en ese año.



En 2019, el índice de rentabilidad se vio afectado por los procedimientos de recuperación del crédito en un 52,43%. Por el contrario, el índice de rentabilidad relacionado con la pandemia en 2020 mostró un impacto del 0,03 % debido a la pandemia COVID-19.

Como resultado, podemos confirmar que incluso si los funcionarios están cumpliendo realmente con la evaluación crediticia antes de recibir la financiación, tiene un impacto negativo en la tarjeta morosa con una tasa del 2,51% tanto para 2019 como para 2020, resultado de la pandemia. En términos porcentuales, la cartera de morosa no ha rebajado de forma equivalente a la del año 2019.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Pandemia

Según Vicente (2023), Una epidemia que se ha extendido por una amplia zona geográfica y que puede afectar a varios continentes se conoce como pandemia. La conexión mundial que facilitó la transmisión diferenció la campaña provocada por el SRAS-CoV-2 de otras anteriores, Sin embargo, también implica una respuesta científica con una coordinación y una inversión sin precedentes.

“Cuando una enfermedad se propaga por dos o más continentes y hay transmisión comunitaria, se producen casos en personas que no han viajado y han contraído la enfermedad en el lugar donde viven. Esto la convierte en la opción más arriesgada y grave, y su declaración oficial está en conformidad con la OMS.

- **Crisis sanitaria**

Según Rodríguez (2020), Enfrentamos retos psicológicos en relación al público en general y a la industria sanitaria, debido a un problema sanitario que impacta a más personas de lo usual.

Se están produciendo cambios en las condiciones socioeconómicas que se correlacionan con diferentes estilos de vida, tanto antes como posteriormente de la



aparición del virus. Consciente del brote de COVID-19, la ONU, decidió notificarlo a los países para que pudieran tomar medidas rápidas, ya que la mayoría de los gobiernos desconocían la dificultad de la situación.

El objetivo de la alerta es reducir el número de contactos que se producen con excesiva rapidez para evitar que los centros médicos se saturen. De todos modos, la responsabilidad individual es lo que realmente ayuda a detener las hemorragias, por lo que cada uno de nosotros debe acatar las precauciones sanitarias establecidas, como lavarse las manos con frecuencia, utilizar correctamente el cepillo de dientes, beber alcohol con frecuencia y llevar protección facial.

A pesar de hacer todo lo que estuvo a su alcance para enfrentar la pandemia y la crisis sanitaria, las acciones presidenciales del señor Martín Vizcarra fueron en su conjunto insuficientes porque se quedaron cortas para enfrentarlas, Sin embargo, en noviembre, el Congreso concluye destituirlo por los delitos cometidos precedentemente.

La industria sanitaria ya ha programado los trabajos de respuesta a esta catástrofe, y la UCI se está encargando de tratar el shock traumático, ya que los pacientes afectados no recibieron atención de urgencia. Actualmente estamos viviendo esta realidad. Los pacientes COVID-19 de la UCI fueron tratados allí ya que salieron del centro con resultados negativos; no obstante, el protocolo que se siguió se terminó antes de que los pacientes llegaran a la UCI. COVID-19 en individuos COVID-19 positivos. Además, el personal de atención al paciente realizó pruebas que arrojaron resultados negativos; en consecuencia, no hay EPPS ni respiradores en los hospitales porque los diagnósticos de los pacientes eran incorrectos y siguen trabajando sin recibir reembolso. En consecuencia, siguen trabajando porque ésa es la realidad operativa.

También necesitan de las herramientas necesarias para atender a los pacientes, como mascarillas, Escasean de las herramientas necesarias, como mascarillas, para atender a los pacientes. Dado que la mayoría del personal contratado carece de la experiencia necesaria, faltan cuidados intensivos y los médicos corren el riesgo de



propagar la infección. Este es el estado actual de la industria sanitaria en respuesta a la crisis sanitaria; hay recursos y personal disponibles para asumir el papel de UCI.

Efectos económicos de la dificultad sanitaria en Perú En marzo se decidió esperar a que los sucesos cambiaran, Dado que el virus consiguió estar bajo control durante el mes de abril, y como consecuencia, la gente asumió que esto continuaría en los próximos meses, lo que llevó a una presentación más crítica de la situación. La crisis provocó muchas pérdidas económicas, y como todo el mundo tiene miedo al cambio y a las limitaciones, el gobierno no puede resolver los problemas económicos de todos, La gente deja de comprar, lo que repercute negativamente en la economía peruana porque las estadísticas muestran que la inversión privada y el consumo son los principales motores de la economía de una nación, Y si no hay inversión ni consumo privados, que representan alrededor del 70% de la producción total de una nación, y si se utiliza el PBI como indicador, la situación es cada vez más preocupante. Nadie sabe qué hacer en esta situación, pero hay cosas que pueden ser útiles más adelante, como los datos que ha arrojado el INEI. Es importante destacar que los ciclos económicos de un país se componen de periodos de ocho a diez años, como indican los expertos, y cada periodo debe tener dos correcciones y una caída del mercado. Por eso el COVID-19 aceleró la situación y la hizo más crítica. Al fin y al cabo, en este espacio se producirán correcciones, lo que se traduce en una crisis del mercado. Si repasamos la historia de la economía mundial, veremos que los ciclos económicos se completan, Por ejemplo, la dificultad financiera más reciente fue la de las hipotecas de alto riesgo en 2008, y la economía tardó un tiempo en recuperarse.

En 2018 y 2019, los índices indicaban que existían numerosos inconvenientes en la economía y lo que ha ocurrido es que la COVID-19 ha hecho que el proceso de corrección sea mucho más rápido. Es fundamental comprender la situación económica del país, ya que, al hacerlo, hay que tener en cuenta lo crucial que es ahorrar dinero en estos momentos cruciales en los que hay que utilizar las reservas del país, La lección para hacerlo ahora y no más tarde será no contar con ellos porque siempre se harán correcciones de una o varias maneras. A partir de aquí surge el comentario de los que

dicen que una generación vivirá al menos una guerra, una catástrofe monetaria, algún malestar o alguna peste. Por esta razón, es crucial que esté preparado y maneje un presupuesto prudente, cauteloso y responsable. Como resultado, la economía siempre mostrará correcciones, lo que indica una crisis de la demanda o una caída de la calidad del mercado, lo que representa que la gente no hará las mismas compras que haría habitualmente.

- **Confinamiento por la cuarentena**

Según Simancas et al., (2020), es la imposición por parte del grupo general de un periodo de tiempo de reclusión con el objetivo de impedir que los individuos interactúen por motivaciones de salud y seguridad ante cualquier suceso.

Asume un nivel limitativo para la población en su totalidad, Dicho de otro modo, era imposible llegar a una posición decidida. Además, es la pérdida temporal de libertad lo que obliga a las personas a desarrollar estrategias de resistencia que acaban afectando a su salud física y mental y les impiden retomar las actividades sociales y recreativas durante un breve periodo de tiempo, La reanudación de las actividades será posible una vez que La mayoría de los habitantes cuenta con inmunización, pero con precaución y teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad para disminuir la posibilidad de infección. Si el número de casos sigue aumentando, puede haber otra cuarentena que se manifieste de forma interrumpido o poco frecuente.

- **Confinamiento por la cuarentena en Perú**

El 15 de diciembre de 2020, el presidente Martín Vizcarra Cornejo hizo un anuncio confirmando el primer caso de COVID-19 en Perú, que involucraba a una persona joven que vivía en Francia,

El COVID-19 se está publicando en todos los países, por lo que llegó a ser anunciado como aislamiento social obligatorio en todos los países, llegando antes a nuestro país, por la seriedad de la circunstancia, el presidente ha ordenado que el estado



de emergencia se extienda por dos semanas más como consecuencia del coronavirus que está afectando no sólo a 200 países en todo el mundo sino también a Perú. Esto ha llevado a la Organización para las Ciencias Médicas (OMS) a declarar la pandemia, Cuando el virus apareció por primera vez, se tomaron medidas que se pensó que podrían contener la pandemia. Es importante señalar que quien desobedezca las órdenes de confinamiento será multado y detenido.

Una vez realizadas las oportunas evaluaciones con los ministros y autoridades de los tres niveles de gobierno, El Consejo de ministros aprobó por unanimidad un decreto por el que se declara el estado de emergencia a escala nacional debido a la gravedad del impacto que el coronavirus está teniendo en la vida y la salud de las personas. Tras este anuncio del presidente Martín Vizcarra Cornejo, pasaron varios días hasta que se reportaron 257,447 casos positivos hasta junio de 2020. Según los versados, esto evitó la muerte de unas 100 mil personas porque, en la medida en que hubiera paralización de persona a persona, el virus no se propagaría, Es decir, cumpliendo las medidas, se ha podido regular un poco la situación. El Estado también implementó medidas sociales y económicas para evitar daños a la población peruana, enfatizando que la salud de las personas es lo primero y que la mejor estrategia económica en este caso es aguantar la transmisión del coronavirus antes de instruir el proceso de reacción económica; Por ello, es crucial que todos los ciudadanos cooperen con las medidas para que el proceso de las actividades económicas pueda comenzar rápidamente. Conforme se incrementaba la cantidad de casos de coronavirus, se hizo necesario convertir el Gran Premio Panamericano en un centro de asistencia a pacientes de COVID-19, La gran demanda que se observó permitió la construcción de hospitales de campaña por todo el país en un esfuerzo por ayudar a los pacientes de alto riesgo, como parte de las medidas económicas, el gobierno estableció una prima única de 380 para respaldar a la población en situación de vulnerabilidad en una conferencia, la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, así lo declaró.

Hasta ahora se sabe que más de 2.000.000 de peruanos han recibido bonificaciones, Además, con la ampliación de la cuarentena se incluyeron algunas prestaciones como la universalidad, la policía y, lo que es más importante, para el personal sanitario. La ministra de Economía, María Antonieta Alva, declaró que la reacción financiera debe notarse escaso a escaso tanto en los bolsillos de los ciudadanos como en las empresas. Priorizar la reacción económica es necesario, y supone un desafío, ya que requiere mostrar un plan de intervención para permitir un funcionamiento apropiado en los distintos lugares de trabajo.

- **Limitación de actividades económicas**

Simancas et al., (2020), describen las barreras u obstáculos a la demanda de bienes o servicios que poseen como efecto resultados desfavorables.

Las medidas aplicadas para impedir la propagación del COVID-19 tienen como efecto involuntario la perturbación de la cadena de pagos debido a las circunstancias actuales, Las empresas que no se brindan a los servicios fundamentales son las únicas que sufren; las empresas que son principalmente necesarias, como las que prestan servicios de alimentación, servicios financieros y servicios farmacéuticos, pueden funcionar sin limitaciones.

Un colapso económico mundial no visto en más de un siglo fue causado por los graves efectos del coronavirus, Además, si las empresas no funcionan, es probable que quiebren, lo que significa que tendrán que expulsar a sus empleados, Por esta razón, el Estado propuso el programa Reactiva Perú para las empresas que necesitan liquidez contigua. Radica en que el Estado deposite cierto conjunto de fortuna en varios financieras, en el que las compañías que deben aceptar el programa pasan por un proceso de valoración para requerir financiación y se les exige que cumplan ciertos requisitos, con la intención de que utilicen ese dinero para pagar a los empleados y alcanzar trabajando.

En todo el mundo, la pandemia de COVID-19 está repercutiendo en la salud mental de las personas. Estar demasiado cerca de alguien puede provocar estrés porque se ha



producido un cambio inesperado en la vida diaria al que no estamos acostumbrados. La desesperación de no poder salir de casa y de tener que acatar los decretos del gobierno también contribuyó al aumento de la violencia física y psicológica en las viviendas. el gobierno proporcionó ayuda financiera a las familias más sensibles para estabilizar la situación de COVID-19. En respuesta, se crearon cocinas comunitarias para apoyar a los domicilios más afectados por la pandemia.

Durante el mes de marzo, el sector turístico se vio presionado por la crisis financiera y sanitaria, dificultando la continuidad de la actividad de muchas personas que dependían directamente de esta industria. La integridad de las actividades ejecutadas por las agencias de viajes se ejecutó; algunas brindaban vuelos humanitarios o de repatriación, pero esto no se equivale a los ingresos que se obtenían previamente. Igualmente, ninguna industria ha escapado a los efectos del COVID-19; sin embargo, el turismo y las reuniones sociales siguen siendo los más afectados por sus trascendentales efectos, que obligaron a la mayoría de los negocios a cerrar permanentemente. El cierre de las fronteras fue necesario para frenar tanto el turismo nacional como el extranjero. A partir de ese momento en que se ilegalizaron los viajes y se cerraron los aeropuertos, la industria turística renunció de ganar dinero al no poder llevar a cabo esta actividad, lo que provocó que quienes antes habían solicitado viajar sufrieran las consecuencias, parece que tuvieron que cancelarlos.

El Estado decidió apoyar el turismo interno como punto de partida para la reacción del sector turístico, La gente está tomando conocimiento de que, al ejecutar actividades turísticas, debe poseer en cuenta las cuestiones de sostenibilidad y impedir la amplia interacción que podría producirse en chicas acciones, Es crucial tener esto en cuenta a la hora de elegir las zonas de recreo. Las empresas deben hacer los ajustes necesarios para acoger a los nuevos turistas, Los primeros viajes que se pueden hacer duran alrededor de una hora, y las empresas turísticas deberían plantearse desarrollar productos relacionados con el turismo para atraer a este mercado. Es una gran oportunidad para conocer mejor el país y reencontrarse con la gente, por lo que los sitios públicos no corresponderían cerrarse de forma restringida, sino marchar de forma sutil y teniendo siempre en cuenta la dicha de

las personas, Para ello, se creó la campaña "Retorno" como primer paso para reaccionar ante el turismo; el Estado está trabajando en ello, y la CANATUR y los gremios están trabajando muy duro para unir a las Mypes, ya que están creando un Mercado.

Con el objetivo de animar a la gente a viajar dentro de las fronteras nacionales, Promperú desarrolló la estrategia "campaña Prom turismo" en respuesta a la industria turística, Así pues, se propondrán habilidades que deben ser posibles, cohesivo y factible que se aplicará en el sector público porque ese tema se está evaluando actualmente en el sector privado. Las personas deben evaluar su tiempo y sus recursos, y anuncian las fechas de sus viajes, siempre de manera responsable, por supuesto.

La pandemia provocó una regresión en el crecimiento del turismo receptor; en conflicto anteriores, como la de septiembre de 2001, el turismo tardó seis meses en recuperarse, y en la crisis del SRAS, el turismo tardó cinco meses en recuperarse. Con el objetivo de crear una nueva industria de viajes, la pandemia está provocando que la gente viaje de formas diferentes. Para ello, se ejecutaron estudios exploratorios sobre los hábitos de viaje utilizando grupos focales de individuos que viajaron en el Cuarentena, concretamente de Lima, Arequipa, Huancayo, Piura, Trujillo y Chiclayo. Estas personas afirmaron que viajarían, pero que lo harían de forma diferente porque sabían que los viajes futuros adoptarían nuevas formas, Es decir, un sentimiento de miedo hacia todo lo que genera inseguridad sobre lo que ocurrirá posteriormente a la pandemia, la escasez de datos acerca de la circunstancia de la situación que rodea a la pandemia y las decisiones que tomará el gobierno en el futuro. Es necesario esperar a que la vacuna COVID-19 esté disponible, a que toda la curva de infecciones esté bajo control y a que el sector sanitario proporcione vacunas a la población para poder realizar viajes internacionales.

2.2.2. Rentabilidad

Según Puente y Domínguez (2016), tiene un papel esencial en el análisis de los estados financieros, dado que, por parte de los propietarios o accionistas, la rentabilidad es



el área más relevante porque así se obtienen enormes beneficios a corto o largo plazo. Además, el objetivo principal de la rentabilidad es medir el rendimiento de los recursos que invierte la empresa (p. 76).

Gutierrez y Tapia (2016) Por ello, el término "rentabilidad" se describe a un ratio financiero que contrasta la cantidad de dinero generada y los fondos utilizados para generar ese dinero con el fin de establecer el triunfo o el desilusión de una compañía determinada midiendo su rendimiento durante un periodo de tiempo determinado (p. 15).

Mendoza R y Ortiz (2016) La rentabilidad se define como la fortuna obtenida tras una transformación; también se conoce como el dividendo obtenido de una inversión interna realizada por una organización.

- **Rentabilidad económica**

Quintero et al., (2020) Especifican que se trata del uso efectivo de las actividades sin tener en cuenta el coste de financiarlas durante un periodo de tiempo en el que se generan beneficios que pueden compensar a inversore, prestamistas, teniendo en cuenta que es necesario preservar el capital monetario de la compañía, Además, siempre estará relacionada con la busca de resultados basada en las inversiones elaboradas por los inversores de la empresa, a través de las cuales se decide cómo comparar el resultado final de la empresa con las actividades utilizadas para alcanzar los resultados.

De esta forma, se pueden examinar todas las decisiones tomadas para ver si se han cometido errores y hacer correcciones en el futuro para aumentar la rentabilidad.

Según Patin et al. (2020), Mide el nivel de eficiencia producido por cada unidad financiera invertida en las actividades como indicador de la eficacia de las mismas. Surgiendo la utilidad neta entre el total activo, se realiza su cálculo. Por sus siglas en inglés, este indicador también se conoce como ROA.

El término "utilidad neta" se refiere al resultado de una transacción económica en la que se registran todos los costes de producción y los posibles impuestos.

Activo total: Es la cuantía total de recursos que posee una organización y se utiliza



para determinar su patrimonio neto.

Fórmula:

$$RE = \frac{UTILIDAD NETA}{ACTIVO TOTAL}$$

- **Rentabilidad financiera**

Mendoza y Ortíz (2016) posee la capacidad de calcular la creación de bienes autogenerados utilizando los dineros de la compañía para alcanzar sus propios beneficios, determinando la rentabilidad de los accionistas.

Perez (2015) evalúa la capacidad de los inversores para realizar inversiones en una empresa y es el resultado después de cotizaciones e impuestos de los inversores.

Beneficios netos: Es la capacidad interna de la empresa para producir beneficios focalizadas en función de las inversiones elaboradas por los inversores.

Recursos propios: Las contribuciones y reservas realizadas por los accionistas que suscriben un capital, es la distinción entre los miembros activos y pasivos de la empresa.

Fórmula:

$$RF = \frac{BENEFICIOS NETOS}{RECURSOS PROPIOS}$$

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Capital de trabajo. - es una métrica calculada a partir de la discrepancia entre el activo a corto plazo y el pasivo a corto plazo en una conformidad destacada, Si el efecto es favorable, se puede concluir que el parte innecesario de las actividades circulatorias se financió con recursos permanentes, es decir, con el total del capital a largo plazo y las inversiones a largo plazo. (Robles, 2016).

Estado de emergencia. - Esta medida extraordinaria permite al Gobierno ocupar varias competencias en toda zona. Sólo logra decretarse en caso de alteración



interna de la armonía o el orden, de calamidad o peligrosas situaciones que impactan la existencia del país durante un término máximo de 60 días. (AS, 2020).

Pandemia. - Cuando surge un nuevo virus de la gripe y se trasciende por el mundo, la totalidad de las personas no son inmunes a él, lo que da lugar a una pandemia de gripe. Esta situación se conoce como pandemia (OMS, 2010).

Reactivación económica. – El proceso que se llama reactivación económica busca garantizar que la riqueza de un país o de una zona definitivo tome buenos rumbos tras haber sido empapado en dificultades que impacta a la colectividad de la población. (Bancepcultural, 2020).

Rentabilidad. - El componente clave de la sostenibilidad y el crecimiento a largo plazo de una compañía es su rentabilidad. Por eso es fundamental que las decisiones que se tomen para desenvolver propósitos de inversión financiadas mediante deuda tengan en cuenta que la capacidad de generar entradas de los proyectos debe ser mayor o igual que el coste de financiación de los recursos, cada vez que ambos repercutan en los beneficios y, en última instancia, en el rendimiento de la inversión (Aching, 2005).

Rentabilidad financiera. - El indicador del beneficio de los fondos invertidos a lo largo de un periodo de tiempo predeterminado, la mayoría de las veces, sin tener en cuenta cómo se distribuyen esos fondos en última instancia, se conoce como rentabilidad financiera o fondos de capital. (Cotrina et al., 2020).

Rentabilidad económica. - es un indicador de los efectos de una organización durante un tiempo predeterminado que no guarda dependencia con su organización de financiación; Debido a los requisitos convenientes de cada empresa, esto consiente confrontar los resultados de compañías similares, pero no de sectores diferentes (como la siderurgia y el comercio minoritario) (Cotrina et al., 2020).



CAPÍTULO III METODOLOGÍA

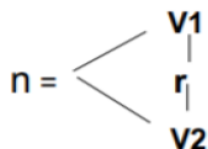
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Hernández et al., (2014) La investigación básica también denomina pura, teórica y primordial; igualmente, busca probar la teoría sin tener cualquier intención de ajustar los resultados a problemas prácticos.

3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación no experimental es una investigación metodológica y práctica en la que las variables son independientes y no están sujetas a manipulación porque ya están definidas. Se demuestra que todas las observaciones realizadas deben permanecer dentro de su contexto original, ya que los efectos entre las variables se realizan sin intervención ni atribuciones directas (Hernández et ál., 2018).

Además, al tratarse de una investigación no experimental, los datos se analizan tal y como se observan, sin modificar ninguna variable (Hernández et ál., 2018).



n = Muestra

V1= Variable 1



V2= Variable 2

r = Relación

3.3. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Este estudio se centra en la investigación cuantitativa.

Se trata de sabidurías que se establecen en mediciones numéricas. Las investigaciones realizadas con este enfoque, el objetivo de la recogida y el análisis de datos es responder a las preguntas de la investigación y confirmar las hipótesis preestablecidas., y dependen con frecuencia del cálculo numérico, el contenido y el análisis estadístico para instaurar con exactitud las pautas de procedimiento de una localidad (Hernández Sampieri et al., 2014).

3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1. Población

El conjunto de sus atributos definitorios determina la población. Así, el conjunto de elementos que poseen esta cualidad se denomina población o universo. Una localidad es el total del fenómeno objeto de estudio, en la que las unidades de población comparten una característica que se examina y proporciona la base de los datos de la investigación (Franco, 2011).

Según <https://www.paginasamarillas.com.pe/juliaca/servicios/mineras>, existen 16 empresas mineras oficiales son la población de este proyecto de investigación, La unidad de análisis, en este caso las empresas mencionadas y constituyen esta población.

3.4.2. Muestra

Kinnear y Taylor (2000) señala que, en el muestreo no probabilístico, El criterio del investigador es la base para la selección de un miembro de la población que se incluirá en



la muestra hasta cierto punto. Existen tres procedimientos: por conveniencia, por juicio y por prorratio.

Se eligió por emplear un método de muestreo no probabilístico, en el cual se elegían los elementos sin considerar la probabilidad, aunque la muestra se definió debido a la decisión del investigador. Por lo que la muestra de este trabajo de investigación está conformada por 16 empresas mineras formales de la ciudad de Juliaca.

3.5. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

3.5.1. Encuesta

Según Hernández et al., (2014) es una técnica de recogida de datos en los que el investigador formula preguntas relacionadas con la investigación para recopilar la información y procesarla.

3.5.2. Cuestionario

Hernández et al., (2014) definen como una colección de preguntas vinculadas a una o varias variables que se quieren medir. Además, se emplean en todo tipo de encuestas. Además, las dos variables del estudio se elaboraron con la ayuda de tres expertos en la materia.

3.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Una vez finalizada la encuesta, los datos recogidos se introdujeron en el ordenador SPSS v27 para analizar los resultados. Se llevaron a cabo los siguientes procedimientos.

- Después se codificó la encuesta.
- Tabulación de la encuesta.
- Análisis de estadísticas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Variable – Pandemia

Dimensión – Confinamiento por la cuarentena

Tabla 1

Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Confinamiento por la cuarentena

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe, no opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿La jornada laboral en la empresa disminuyó durante la pandemia?	1 6,3%	2 12,5%	3 18,8%	5 31,3%	5 31,3%
¿El trabajo remoto se implantó en la empresa durante la pandemia?	0 0,0%	1 6,3%	5 31,3%	6 37,5%	4 25,0%
¿En la pandemia, la empresa realizó la suspensión perfecta de labores?	1 6,3%	1 6,3%	6 37,5%	4 25,0%	4 25,0%
¿Se despidió personal en la empresa en el año 2020?	0 0,0%	2 12,5%	2 12,5%	5 31,3%	7 43,8%

Nota. Elaborado por el investigador

En relación con la primera pregunta: "¿La jornada laboral en la empresa disminuyó durante la pandemia?", se observa que un 6.3% expresó estar totalmente en desacuerdo con esta afirmación, mientras que un 12.5% se posicionó en desacuerdo. Por otra parte, un 18.8% de los participantes optó por la respuesta de no saber o no opinar sobre el tema. Sorprendentemente, un 31.3% coincidió en estar de acuerdo, y otro 31.3% se mostró totalmente de acuerdo con la reducción de la jornada laboral. Estos resultados sugieren que, en una proporción significativa de las empresas mineras de Juliaca, se experimentó una disminución en las horas de trabajo durante el periodo de la pandemia, lo que posiblemente refleja ajustes operativos en respuesta a las restricciones y desafíos impuestos por la crisis sanitaria.

En cuanto a la segunda interrogante: "¿El trabajo remoto se implantó en la empresa durante la pandemia?", los datos revelan que ningún encuestado estuvo totalmente en desacuerdo con esta afirmación. Un 6.3% se mostró en desacuerdo, contrastando con un 31.3% que no tenía una opinión formada o desconocía la situación. Interesantemente, un 37.5% estuvo de acuerdo y un 25% totalmente de acuerdo con la implementación del trabajo remoto. Estos porcentajes indican que, aunque la minería es una industria predominantemente presencial, un número considerable de empresas adaptó sus operaciones a modalidades de trabajo a distancia, lo que podría interpretarse como una estrategia de adaptación y continuidad empresarial frente a las restricciones de movilidad y las medidas de seguridad sanitaria.

Respecto a la tercera cuestión: "¿En la pandemia, la empresa realizó la suspensión perfecta de labores?", un 6.3% de los encuestados se manifestó tanto completamente en desacuerdo como en desacuerdo con esta afirmación. Un porcentaje mayor, 37.5%, no tenía una opinión definida o desconocía el asunto. Por otro lado, un 25% se mostró de acuerdo y otro 25% totalmente de acuerdo con la realización de la suspensión perfecta de labores. Estos resultados podrían interpretarse como una evidencia de que un segmento significativo de las empresas mineras optó por pausar sus operaciones, probablemente



como una medida de emergencia ante los desafíos económicos y logísticos causados por la pandemia, reflejando el impacto directo de la crisis en el sector.

En relación con la cuarta pregunta: "¿Se despidió personal en la empresa en el año 2020?", es notable que ningún participante estuvo totalmente en desacuerdo, y un 12.5% se mostró en desacuerdo con la idea de despidos. Al mismo tiempo, otro 12.5% no pudo o no quiso emitir una opinión al respecto. Un 31.3% estuvo de acuerdo y un 43.8% totalmente de acuerdo con que hubo despidos en las empresas mineras durante el año 2020. Estos datos reflejan una tendencia preocupante hacia la reducción de la fuerza laboral en el sector minero de Juliaca durante la pandemia, posiblemente como una respuesta a la disminución de la rentabilidad y la necesidad de ajustar los costos operativos en un contexto económico adverso. Este escenario sugiere que las empresas mineras no solo enfrentaron desafíos operativos, sino también decisiones difíciles en términos de gestión de recursos humanos, en un esfuerzo por mantener su viabilidad económica en medio de la incertidumbre global.

Dimensión – Restricción de actividades económicas

Tabla 2

Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Restricción de actividades económicas

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe, no opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿En el año 2020, los trabajadores de la empresa, han experimentado complicaciones de salud?	1 6,3%	0 0,0%	4 25,0%	5 31,3%	6 37,5%
¿La pandemia provocó una disminución de las actividades operativas relacionadas con el sector minero?	1 6,3%	0 0,0%	2 12,5%	6 37,5%	7 43,8%
¿En comparación con otras actividades económicas, hubo más restricciones al crecimiento del sector minero durante la pandemia?	2 12,5%	2 12,5%	4 25,0%	2 12,5%	6 37,5%
¿En comparación con otros sectores económicos, el sector minero sufrió más pérdidas durante la pandemia?	0 0,0%	2 12,5%	5 31,3%	6 37,5%	3 18,8%

Nota. Elaborado por el investigador



En relación con la pregunta: "¿En el año 2020, los trabajadores de la empresa, han experimentado complicaciones de salud?", se observa que un 6.3% de los encuestados manifestó estar completamente en desacuerdo, mientras que ninguno estuvo simplemente en desacuerdo. Un 25% no tenía una opinión formada o desconocía la situación. Por otro lado, un 31.3% estuvo de acuerdo y un 37.5% totalmente de acuerdo con que los trabajadores experimentaron problemas de salud. Estos datos sugieren que una proporción significativa de trabajadores en el sector minero enfrentó desafíos de salud durante la pandemia, lo cual podría estar relacionado con las condiciones de trabajo y los riesgos inherentes a la industria, además de los efectos directos de la pandemia.

Con respecto a la pregunta: "¿La pandemia incitó una disminución de las acciones operativas relacionadas con el sector minero?", un 6.3% fue completamente en desacuerdo y ninguno en desacuerdo. Sin embargo, un 12.5% no pudo o no quiso emitir una opinión. Interesantemente, un 37.5% estuvo de acuerdo y un 43.8% totalmente de acuerdo con que hubo una disminución en las actividades operativas. Estos efectos indican que la totalidad de las empresas mineras experimentaron una reducción significativa en sus operaciones, probablemente debido a las restricciones impuestas por la pandemia y los desafíos logísticos y de salud pública asociados.

En cuanto a la tercera pregunta: "¿En comparación con otras actividades económicas, hubo más restricciones al crecimiento del sector minero durante la pandemia?", un 12.5% de los participantes expresó tanto estar absolutamente en desacuerdo como en desacuerdo con esta afirmación. Un 25% no tenía una opinión definida. Por otro lado, un 12.5% estuvo de acuerdo y un 37.5% completamente de acuerdo con que el sector minero enfrentó más restricciones en comparación con otros sectores. Esto podría interpretarse como un reflejo de los desafíos únicos que enfrentó la minería, incluyendo la dependencia de operaciones en el sitio y las restricciones en la movilidad de los trabajadores, que podrían haber limitado más sus posibilidades de crecimiento en cotejo con otros sectores económicos.

Respecto a la cuarta interrogante: "¿En cotejo con otros sectores económicos, el sector minero sufrió más pérdidas durante la pandemia?", se observa que ningún encuestado estuvo absolutamente en desacuerdo, mientras que un 12.5% estuvo en desacuerdo. Un 31.3% no tenía una opinión clara o desconocía la situación. Un 37.5% estuvo de acuerdo y un 18.8% absolutamente de acuerdo con que el sector minero sufrió más pérdidas. Estos resultados sugieren una percepción de que, aunque el sector minero fue afectado significativamente, las pérdidas no fueron necesariamente mayores en comparación con otros sectores. Esto podría deberse a la naturaleza esencial de la minería y a la demanda continua de recursos minerales, lo que posiblemente ayudó a mitigar las pérdidas en comparación con otros sectores más directamente afectados por las restricciones de la pandemia.

4.1.2. Variable - Rentabilidad

Dimensión – Rentabilidad Económica

Tabla 3

Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Rentabilidad Económica

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe, no opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
¿En el año 2020, se llevó un apropiado control de los activos de la empresa?	1 6,3%	1 6,3%	1 6,3%	2 12,5%	11 68,8%
¿Los activos de empresa redujeron su rendimiento económico en el año 2020?	0 0,0%	1 6,3%	4 25,0%	5 31,3%	6 37,5%
	1	1	3	4	7

¿La restricción de actividades económicas en el año 2020 tuvo un impacto negativo sobre la utilidad neta?	6,3%	6,3%	18,8%	25,0%	43,8%
---	------	------	-------	-------	-------

Nota. Elaborado por el investigador

En lo que respecta a la pregunta: "¿En el año 2020, se llevó un apropiado control de los activos de la empresa?", los datos muestran que un 6.3% estuvo totalmente en desacuerdo, igual porcentaje para aquellos que se mostraron en desacuerdo y para quienes no sabían o no tenían una opinión formada. Por otro lado, un 12.5% estuvo de acuerdo y un notable 68.8% estuvo totalmente de acuerdo con que se mantuvo un control adecuado de los activos. Estos resultados sugieren una percepción muy positiva en cuanto al manejo de activos en las empresas mineras durante un año marcado por desafíos sin precedentes, indicando una capacidad de adaptación y una gestión eficiente en tiempos de crisis.

En relación con la segunda pregunta: "¿Los activos de empresa redujeron su rendimiento económico en el año 2020?", se observa que ningún participante estuvo totalmente en desacuerdo, y solo un 6.3% estuvo en desacuerdo. Un 25% de los encuestados no tenía una opinión definida o desconocía la situación. Un 31.3% estuvo de acuerdo y un 37.5% totalmente de acuerdo con la reducción del rendimiento económico de los activos. Estos porcentajes reflejan una tendencia generalizada hacia una disminución en el rendimiento de los activos, lo que puede atribuirse a las interrupciones operativas y los desafíos económicos impuestos por la pandemia, afectando la rentabilidad general de las empresas.

Por último, en cuanto a la pregunta: "¿La restricción de actividades económicas en el año 2020 tuvo un impacto negativo sobre la utilidad neta?", un 6.3% de los encuestados se mostró totalmente en desacuerdo y la misma proporción estuvo en desacuerdo, mientras que un 18.8% no tenía una opinión clara o desconocía la situación. Un 25%

estuvo de acuerdo y un 43.8% totalmente de acuerdo con que hubo un impacto negativo en la utilidad neta debido a las restricciones de actividades. Esto indica que una mayoría significativa de las empresas mineras percibió una afectación negativa en sus utilidades netas, sugiriendo que las restricciones implementadas durante la pandemia no solo alteraron las operaciones diarias, sino que también tuvieron consecuencias financieras notables.

Dimensión – Rentabilidad Financiera

Tabla 4

Porcentajes de frecuencias para la dimensión - Rentabilidad Financiera

	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No sabe, no opina	De acuerdo	Totalme nte de acuerd o
¿La empresa registró desfavorables utilidades netas durante el año 2020?	0 0,0%	1 6,3%	1 6,3%	4 25,0%	10 62,5%
¿Está descontento con las utilidades netas obtenidas al finalizar el año 2020?	1 6,3%	0 0,0%	3 18,8%	3 18,8%	9 56,3%
¿En el año 2020, la empresa experimentó un impacto negativo en sus recursos propios los recursos propios?	0 0,0%	0 0,0%	2 12,5%	4 25,0%	10 62,5%

Nota. Elaborado por el investigador

En relación con la pregunta: "¿La empresa registró desfavorables utilidades netas durante el año 2020?", los resultados indican que ningún encuestado estuvo absolutamente en desacuerdo, y un 6.3% estuvo en desacuerdo. Otro 6.3% no tenía una opinión clara o desconocía la situación. Sin embargo, un 25% estuvo de acuerdo y una



mayoría significativa del 62.5% estuvo completamente de acuerdo con que las utilidades netas fueron desfavorables. Estos datos sugieren que la mayoría de las empresas mineras experimentaron un descenso notable en sus utilidades netas durante 2020, lo que probablemente refleja los efectos económicos adversos de la pandemia y las restricciones asociadas en la operatividad y rentabilidad del sector.

Con respecto a la segunda pregunta: "¿Está descontento con las utilidades netas obtenidas al finalizar el año 2020?", un 6.3% de los encuestados manifestó estar totalmente en desacuerdo, y ninguno se mostró simplemente en desacuerdo. Un 18.8% no tenía una opinión formada o desconocía la situación. Tanto un 18.8% estuvo de acuerdo como un 56.3% totalmente de acuerdo con sentir descontento por las utilidades netas. Estos resultados reflejan una tendencia generalizada de insatisfacción con las utilidades netas al cierre del año, subrayando el impacto negativo que la pandemia tuvo en la rentabilidad de las empresas mineras.

Por último, en relación con la pregunta: "¿En el año 2020, la empresa experimentó un impacto negativo en sus recursos propios?", se observa que ningún participante estuvo en desacuerdo, y un 12.5% no sabía o no tenía una opinión. Un 25% estuvo de acuerdo y un 62.5% totalmente de acuerdo con que hubo un impacto negativo en los recursos propios. Estos porcentajes indican que una mayoría considerable de las empresas experimentó dificultades en sus recursos propios durante 2020. Esto puede interpretarse como una señal de que los desafíos financieros no solo afectaron las utilidades, sino también la capacidad de las empresas para mantener o aumentar sus recursos internos, lo cual es crucial para la sostenibilidad a largo plazo en el sector minero.



4.2 **Contrastación de hipótesis**
Contrastación de hipótesis general

Tabla 5
Coefficiente de correlación entre Pandemia y Rentabilidad

		Pandemia	Rentabilidad
Rho de Spearman	Pandemia	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,697**
	Rentabilidad	N	.
			,003
	N	16	16
	Pandemia	Coefficiente de correlación	,697**
Rentabilidad		Sig. (bilateral)	,003
		N	16

Nota. Resultado obtenido del SPSS Statistics Versión 27

De acuerdo con la tabla 5, muestra un valor sig. de 0,003, lo que significa que este es menor a 0,05 del grado de error que se estableció, Nuestros resultados nos permiten rechazar la hipótesis nula y validar la hipótesis alternativa, Esto significa que existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de Juliaca 2020.

Contrastación de primera hipótesis específica**Tabla 6***Coefficiente de correlación entre Rentabilidad y Confinamiento por la cuarentena*

			Rentabilidad	Confinamiento por la cuarentena
Rho de Spearman	Rentabilidad	Coefficiente de correlación	1,000	,811**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	16	16
Confinamiento por la cuarentena	Confinamiento por la cuarentena	Coefficiente de correlación	,811**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	16	16

Nota. Resultado obtenido del SPSS Statistics Versión 27

La tabla 6 indica un valor significativo de 0,000, lo que indica que es inferior al grado de error establecido de 0,05. Basándonos en este resultado, podemos validar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula, quiere decir que, existe un impacto significativo del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020

Contrastación de segunda hipótesis específica**Tabla 7**

Coefficiente de correlación entre Rentabilidad y Restricción de actividades económicas

			Rentabilidad	Restricción de actividades económicas
Rho de Spearman	Rentabilidad	Coefficiente de correlación	1,000	,782
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	16	16
	Restricción de actividades económicas	Coefficiente de correlación	,782	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	16	16

Nota. Resultado obtenido del SPSS Statistics Versión 27

La tabla 7 indica un valor significativo de 0,013, lo que indica que es inferior al grado de error establecido de 0,05. Basándonos en este resultado, podemos validar la hipótesis alternativa y rechazar la hipótesis nula, quiere decir que, existe un impacto significativo de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020.



4.2. DISCUSIÓN

En esta investigación al determinar el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, se pudo establecer que: Existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, lo que fue demostrado por la correlación Rho de Spearman, con una relación alta con un rho = 0.697 y un valor de sig. de 0.003, asimismo existe un impacto significativo del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las compañías mineras de la ciudad de Juliaca 2020. De tal modo, podemos afirmar que existe una relación muy alta, con un rho = 0,811, y un valor de sig. de 0.000; por otro lado, existe un impacto significativo de la limitación de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, De tal modo, podemos afirmar que existe una relación alta, con un rho = 0,782 y un valor significancia de 0,013, estos datos fueron corroborados por Jeremias y Montero (2021), en su investigación, sostienen: el COVID-19 tiene un impacto moderado en la rentabilidad en el periodo 2019-2020, como se evidencia en la forma como se comportan los datos estadísticos y se analiza el estado financiero de la empresa.

En el objetivo específico 1, Concluye: El COVID-19 tuvo un efecto beneficioso en el comercio internacional, ya que la empresa disponía de existencias suficientes de materias primas. Además, la reanudación de las actividades comerciales normales con sus clientes en el extranjero tuvo lugar después del primer trimestre de la pandemia.

Al utilizar nuestros instrumentos de investigación, pudimos constatar que el Estado de Emergencia Nacional tuvo un impacto en la rentabilidad de las compañías productoras de maquinaria minera y de construcción en el Perú.

Como resultado del uso de nuestras herramientas de recopilación de datos, fue posible determinar que el préstamo Reactiva Perú tuvo un impacto positivo en la rentabilidad de J & M Minería, Mejorar sus niveles de liquidez para hacer frente a la deuda a corto y largo plazo.



CONCLUSIONES

A partir de los resultados de la investigación realizada, formulamos las siguientes conclusiones:

PRIMERO: Existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, lo que fue demostrado por la correlación Rho de Spearman, con una relación alta con un $\rho = 0.697$ y un valor de significancia de 0.003, por lo tanto este es menor a 0,05 del grado de error que se estableció. Por lo que, Impacta directamente en la producción, generando alteraciones en la cadena de abastecimiento y el mercado, y generando un efecto financiero en las empresas y los mercados de capitales.

SEGUNDO: Existe un impacto significativo del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020. De tal modo, podemos afirmar que existe una relación muy alta, con un $\rho = 0,811$, y un valor de significancia de 0.000, por lo tanto este es menor a 0,05 del grado de error establecido.

TERCERO: Existe un impacto significativo de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020, De tal modo, podemos afirmar que existe una relación alta, con un $\rho = 0,782$ y un valor significancia de 0,013, por lo tanto este es menor a 0,05 del grado de error establecido.



RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las recomendaciones basadas en las conclusiones de esta investigación.:

PRIMERO: Para el logro de una adecuada recuperación de la actividad económica, los tres niveles de gobierno y las instituciones públicas y privadas deben planificar acciones y medidas políticas, económicas y sociales basadas en la búsqueda de un equilibrio entre protocolos sanitarios y operaciones financieras eficientes.

SEGUNDO: El establecimiento de muchas más normas relacionadas con el distanciamiento social en las campañas mineras permitirá a la producción minera elaborar planes de emergencia y tomar medidas preventivas en situaciones como las vividas durante la pandemia de COVID-19, Además, debe haber una formación adecuada y continua para los trabajadores implicados en el cuidado de la salud en casa y en el trabajo, así como en relación con el transporte, la comida, el ocio y el alojamiento.

TERCERO: Fomento de las exportaciones e inversiones en minerales mediante la creación de una institución integrada por los sectores público y privado que puede hacer avanzar e impulsar cualquier actividad o política que se pretenda poner en marcha en beneficio de la producción y de su crecimiento. Esta entidad deberá luchar por la modificación de varias condiciones políticas con el fin de facilitar la inversión minera en nuestro país.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Carla, E. P., & Hugo Saul, A. A. (2022). *Capital de trabajo y rentabilidad del sector minero como efecto de la pandemia por el COVID 19*. Universidad Peruana Unión. https://doi.org/https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/6441/Carla_Tesis_Licenciatura_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ccallo Calli, H. (2022). *Análisis de la gestión de la cartera morosa en el índice de rentabilidad del banco Scotiabank Perú S.A.A. agencia Juliaca en el marco de la pandemia COVID-19*. Universidad Nacional del Altiplano. https://doi.org/http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/18587/Ccallo_Calli_Huberth.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. <https://doi.org/https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista- Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Jeremias Trujillo, M. J., & Montero Sanchez, Y. L. (2021). *El COVID-19 y su impacto en la rentabilidad en la Empresa J & M Minería S.A.C., 2019-2020*. Huancayo, Perú: Universidad Continental. https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10378/3/IV_FCE_310_TI_Jeremias_Montero_2021.pdf
- Malusin Suárez, L. P. (2022). *La gestión financiera y la rentabilidad de la empresa Productora de Gelatina Ecuatoriana S.A. PRODEGEL durante la pandemia*. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. <https://doi.org/https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/35333/1/T5365i.pdf>
- Mendoza Cáceres, B. (2022). *Impacto del COVID-19 en la rentabilidad de las empresas de turismo (agencia de viajes) del distrito Arequipa Arequipa, 2020*. Arequipa, Perú:



- Universidad Tecnológica del Perú.
https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/5680/B.Mendoza_Tesis_Titulo_Profesional_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Mendoza Roca, C., & Ortiz Tovar, O. (2016). *Contabilidad Financiera*. Colombia: Universidad del Norte.
https://doi.org/https://books.google.es/books?id=8tFCDwAAQBAJ&lpg=PP1&ots=tG6_Oucwhr&dq=%20Contabilidad%20Financiera%20para%20contadur%C3%ADa%20y%20administraci%C3%B3n&hl=es&pg=PP1#v=onepage&q=Contabilidad%20Financiera%20para%20contadur%C3%ADa%20y%20administraci%C3%B3n
- Quintero, W., Arévalo, J., & Navarro, G. (2020). *Perfiles de rentabilidad financiera de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) en Colombia: Un análisis discriminante multivariado (AMD) y de conglomerados*.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n40/a20v41n40p08.pdf>
- Simancas Cruz, C. M., Hernández Martín, R., & Padrón Fumero, N. (2020). *Turismo post COVID-19*. España: Cátedra de Turismo CajaCanarias-Ashotel de la Universidad de La Laguna. [https://doi.org/file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Turismo%20post-COVID-19%20\(1\).pdf](https://doi.org/file:///C:/Users/ASUS/Downloads/Turismo%20post-COVID-19%20(1).pdf)
- Vicente, M. (2023). BBVA: <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/que-es-una-pandemia-y-cuantas-ha-habido-a-lo-largo-de-la-historia/>
- Xavier Andres, M. H. (2021). *Análisis del Impacto Financiero producido por la Pandemia COVID-19 en las PYMES de Guayaquil durante el periodo marzo-noviembre 2020*. Ecuador: Universidad de Guayaquil.
<https://doi.org/https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/3f9440f7-1865-48c9-afb6-a88a5bf553c0/content>



Apéndice 1. Matriz de Consistencia

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020

PROBLEMA GENERAL Y ESPECIFICOS	OBJETIVOS GENERAL Y ESPECIFICOS	HIPOTESIS GENERAL Y ESPECIFICAS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Cuál es el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?	Determinar el impacto de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020	Existe un impacto significativo de la pandemia en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020	Variable Independiente Pandemia	Confinamiento por la cuarentena	- Disminución de la jornada laboral - Trabajo remoto - Suspensión perfecta de labores - Despido del personal	Enfoque de Investigación Cuantitativo Tipo de Investigación Básica Niveles de Investigación Descriptivo Diseño de Investigación No experimental Método De Investigación Analítico, Hipotético Deductivo Muestra de Estudio 16 empresas mineras legales de la ciudad de Juliaca. Muestreo No probabilístico Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario
¿De qué manera el confinamiento por la cuarentena ha impactado en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?	Analizar el impacto del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020	Existe un impacto significativo del confinamiento por la cuarentena en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020		Restricción de actividades económicas	- Complicaciones de salud - Disminución de actividades operativas - Restricciones en sector minero - Pérdidas del ejercicio	
¿De qué manera la Restricción de actividades económicas ha impactado en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020?	Determinar el impacto de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020	Existe un impacto significativo de la Restricción de actividades económicas en la rentabilidad de las empresas mineras de la ciudad de Juliaca 2020	Variable Dependiente Rentabilidad	Rentabilidad Económica	- Control de activos - Reducción de rendimiento económico - Afectación de la rentabilidad económica	
				Rentabilidad Financiera	- Utilidad neta desfavorable - Insatisfacción con las utilidades netas - Afectación de recursos propios	

Apéndice 2 Instrumentos

CUESTIONARIO

El presente Instrumento, busca recoger información relacionada con el tema: IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020; mediante el cual permitirá dar respuesta a los objetivos planteados en la presente investigación.

sobre este particular se le solicita responder a las preguntas de uno al cinco en la medida que usted considere, según la siguiente escala:

Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	No sabe, no opina (3)	De acuerdo (4)	Totalmente de acuerdo (5)		
N°	ITEMS	Valoración				
		1	2	3	4	5
	VARIABLE INDEPENDIENTE					
	Confinamiento por la cuarentena					
1	¿La jornada laboral en la empresa disminuyó durante la pandemia?					
2	¿El trabajo remoto se implantó en la empresa durante la pandemia?					
3	¿En la pandemia, la empresa realizó la suspensión perfecta de labores?					
4	¿Se despidió personal en la empresa en el año 2020?					
	Restricción de actividades económicas					
5	¿En el año 2020, los trabajadores de la empresa, han experimentado complicaciones de salud?					
6	¿La pandemia provocó una disminución de las actividades operativas relacionadas con el sector minero?					
7	¿En comparación con otras actividades económicas, hubo más restricciones al crecimiento del sector minero durante la pandemia?					
8	¿En comparación con otros sectores económicos, el sector minero sufrió más pérdidas durante la pandemia?					
	VARIABLE DEPENDIENTE					
	Rentabilidad Económica					
9	¿En el año 2020, se llevó un apropiado control de los activos de la empresa?					
10	¿Los activos de empresa redujeron su rendimiento económico en el año 2020?					
11	¿La restricción de actividades económicas en el año 2020 tuvo un impacto negativo sobre la utilidad neta?					



Rentabilidad Financiera						
12	¿La empresa registró desfavorables utilidades netas durante el año 2020?					
13	¿Está descontento con las utilidades netas obtenidas al finalizar el año 2020?					
14	¿En el año 2020, la empresa experimentó un impacto negativo en sus recursos propios los recursos propios?					



Apéndice 3 Data de procesamiento de datos

PANDEMIA								
item	Confinamiento por la cuarentena				Restricción de actividades economicas			
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8
1	5	5	3	5	5	3	3	4
2	1	3	4	4	4	3	4	5
3	3	4	3	5	4	4	3	3
4	4	4	5	5	5	5	2	4
5	4	5	3	3	3	1	5	5
6	5	3	4	2	4	5	5	4
7	5	3	5	5	5	4	5	3
8	5	4	1	4	3	5	4	4
9	4	4	3	5	3	4	3	2
10	5	5	5	5	5	4	2	4
11	3	3	2	5	1	5	3	2
12	2	5	3	4	4	5	5	3
13	3	2	4	3	4	5	5	3
14	4	3	5	2	5	5	5	3
15	4	4	3	4	3	4	1	5
16	2	4	4	4	5	4	1	4



RENTABILIDAD						
item	Rentabilidad Economica			Rentabilidad Financiera		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6
1	5	5	5	5	5	3
2	1	3	4	5	4	3
3	3	4	3	5	5	4
4	5	4	5	5	5	5
5	4	5	5	5	3	5
6	5	3	4	2	5	5
7	5	3	5	5	5	4
8	5	4	1	4	3	5
9	5	4	3	5	5	4
10	5	5	5	5	5	5
11	5	5	2	5	1	5
12	5	5	3	4	4	5
13	5	2	4	3	4	5
14	5	3	5	5	5	5
15	4	5	5	4	3	5
16	2	4	4	4	5	4



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Título del Proyecto de investigación: IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2021

Nombre del Investigante: BACH. WERNER JUAN PONCE PUMA

Experto: DRA YUDY HUACANI SUCASACA

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

Opinión de aplicabilidad:

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca,.....de Agosto, del 2023

Firma del Experto

40673820 / 989-574722



VALIDEZ DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN JUICIO DE EXPERTOS

Título del Proyecto de investigación: IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2021

Nombre del Investigante: BACH. WERNER JUAN PONCE PUMA

Experto: Dr. Ulises Acuña Pinto

INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 1	Regular 2	Buena 3	Muy Buena 4	Excelente 5
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado.					X
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables.					X
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y tecnología.					X
4. Organización	Existe una organización lógica entre variables e indicadores					X
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de gestión en cantidad y calidad de ítems.					X
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos sobre la gestión de calidad.					X
7. Consistencia	Existe consistencia entre la formulación del problema, objetivos y la hipótesis.					X
8. Coherencia	Existe coherencia entre los índices, indicadores y las dimensiones.					X
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.					X
10. Pertinencia	Adecuado para tratar el tema de investigación					X

Opinión de aplicabilidad: 97%

En consecuencia, este instrumento puede ser aplicado

Juliaca,.....de Agosto, del 2023



 Firma del Experto
 DNI. 02295853
 cel. 962808011



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV



Formato digital

Fecha de entrega: 09/07/2025

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: WERNER JUAN PONCE PUMA

Dirección: Comunidad Macaya Piripirini - Azángaro

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 73742620

Teléfono: 943292544 email: w.juanponce@gmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dr. CARLOS ADOLFO LUJAN URVIOLA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación Tesis Trabajo de Suficiencia Profesional Trabajo Académico

IMPACTO DE LA PANDEMIA EN LA RENTABILIDAD DE LAS EMPRESAS MINERAS DE LA CIUDAD DE JULIACA 2020

Palabras claves, (3 a 5 términos): Pandemia, Rentabilidad, Empresa minera.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.



Internacional Nacional

Nacional

Línea de investigación: **CONTABILIDAD SECTORIAL – P15**


Firma de Autor



huella digital

09 de julio del 2025

Fecha